

María Benson vuelve a Beccar Varela como socia consejera

lexlatin.com/noticia/maria-benson-vuelve-estudio-beccar-varela-socia-consejera/

Pixabay



María Benson

Este 3 de abril, **Estudio Beccar Varela –EBV-** anunció el reintegro de **María Benson**, experta en derecho corporativo, fusiones y adquisiciones, financiamiento de proyectos y reestructuración de deudas, como socia consejera. Benson integrará el departamento de Derecho Corporativo y Fusiones y Adquisiciones, conformado por 14 socios y 35 asociados y coliderado por varios socios.

“La firma”, explicó Horacio E. Beccar Varela, socio administrador, “está conformada por 146 abogados más personal de apoyo. Los socios (regulares, consejeros y junior) suman 42, de los cuales 27 son socios regulares. Cuenta asimismo con 104 abogados contratados (asociados sénior, asociados y abogados especialistas)”.

Benson, en calidad de socia consejera, no tendrá responsabilidades “en materia de gestión de la firma”, explicó Beccar Varela, mientras aclaró que “el resto de las funciones y responsabilidades (como socia consejera) son muy similares (a las de los socios regulares) pues asesoran clientes y, en muchos casos, lideran proyectos”.

Benson comenzó su carrera en EBV, en 1997, donde trabajó durante más de una década (fue nombrada socia en 2008) y luego se retiró para fundar y liderar, desde 2010 y hasta principios de 2017, Benson-Natale Abogados.

Sobre su vuelta al Estudio, Benson indicó que “la adaptación es muy fácil porque es volver a un ámbito muy conocido. Estuve 12 años en [Beccar Varela](#), donde entré como abogada recién recibida e hice toda mi carrera hasta ser designada socia, con lo cual me siento muy cómoda al volver”.

Por su parte, el socio administrador de EBV, explicó que “prevemos que el departamento (Derecho Corporativo y F&A) crecerá en los próximos meses, y por ello nuestra estrategia es sumar nuevos talentos que lo fortalezcan. En este caso, conociendo la trayectoria de María y su forma de trabajar, dinámica y muy práctica, estamos convencidos de que sumará fuerza y motivación al equipo”.

Sobre las diferencias entre liderar una firma propia y reintegrarse a una conocida, Benson indicó que “hay una gran diferencia entre trabajar en una firma propia y trabajar en un estudio grande, *full service*, como Beccar Varela” pues “**la firma propia te permite una mayor libertad para trabajar a tu propio ritmo y a tu manera. Mientras que el estudio grande te da la posibilidad de encarar desafíos mayores, potenciándote con un equipo que te complementa y te apoya**”.

No es la primera vez que el EBV da la bienvenida a un exsocio. Hace un año, [Tomás Allende se reincorporaba a la firma en la práctica de private equity](#), después de haber formado parte de **The Rohatyn Group (TRG)**, como **Chief Regional Legal Counsel**.

Más sobre María Benson

Egresada de la Universidad Católica Argentina en 1995, Benson es experta en asuntos societarios y de cumplimiento regulatorio así como en fusiones y adquisiciones, convenios de accionistas, auditorías para operaciones de adquisición y financiamiento, contratos comerciales y de licencia, derecho bancario y financiero, proyectos inmobiliarios y coordinación de carteras judiciales comerciales y laborales, entre otras operaciones.

Integra el [Colegio Público de Abogados de la Capital Federal](#) y la International Bar Association (IBA). Hizo estudios avanzados en Derecho Mercantil y Economía en el Instituto de Comercio Internacional de la Universidad de Berna, Suiza. También completó un curso de Derecho Internacional en la Universidad de Yale, Estados Unidos.

Entre sus clientes se cuenta a Banco de Galicia, Prisma Medios de Pago, Telefónica, Bodega Norton, DHL Exel, Blaisten, Bodegas Nieto Senetiner, Movicom, EDENOR y Obras Sanitarias Mendoza, entre otras.

En transacciones de financiamiento de proyectos y reestructuraciones de deudas, ha sido asesora legal de AECSA, Grupo Arcor, [BioSidus](#), Empresa Distribuidora Eléctrica Regional, IMPSA, Lagomarsino, Grupo Lávaque, Metrovías, Pilar del Este y Trilenium, entre otros.

© 2017, [lexlatin.com](#). El contenido de LexLatin, incluyendo todas sus imágenes, ilustraciones, diseños, fotografías, videos, íconos y material escrito, está protegido por derechos de autor, marcas y demás derechos de la propiedad intelectual, y es publicado para sus suscriptores y lectores con propósitos informativos únicamente. No se permite la reproducción, modificación, copia, distribución, reedición, transmisión, proyección o explotación de cualquier forma de los materiales o contenidos publicados por LexLatin, a menos que el interesado obtenga la autorización escrita de LexLatin.

 Copyright protected by Digiprove © 2017 All Rights Reserved

Original content here is published under these license terms:

X

License Read Only
Type:

License You may read the original content in the context in which it is published (at this web address). No
Summary: other copying or use is permitted without written agreement from the author.